

Montevideo, 24 de abril de 2024

**NOTA:
W702054**

En aplicación a lo establecido en el 5to.párrafo del art. 50 del TOCAF, se publica la invitación a cotizar a la firma PSS SRL al amparo del literal C) del art. 33 del TOCAF y de acuerdo al siguiente detalle:

OBJETO: Suministro de repuestos para UITs iGrid

JUSTIFICACION: Los repuestos que se pretende adquirir fueron diseñados y configurados para que sean compatibles con el resto de los componentes del proyecto final del fabricante del equipo UITs iGrid

Se debe adjudicar la compra de referencia a la empresa PSS SRL ya que es la única empresa representante oficial de la fábrica iGrid.